ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: D.G. INTELIGENCIA COMPETITIVA Y COMERCIO	
Código del Puesto: 9662	Denominación: JEFE/A SECCION COORDINACIÓN TERRITORIAL COMERCIO
Ubicación: MERIDA	
Nivel del puesto:26	Complemento Específico (Tipo y Subconc): 2.2
Horario:	Grupo/Subgrupo: A1
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros: Jurídica; Ciencias Económicas; Administración General.	
Requisito de Experiencia: Experiencia 2 años en comercio interior.	
Méritos de Experiencia: Experiencia en gestión de ayudas.	
Observaciones:	
Funciones del puesto: - Elaboración y seguimiento de convenios con Extremadura Avante. -Elaboración y seguimiento de bases reguladoras y convocatorias de ayudas gestionadas en el servicio. -Seguimiento de la gestión económica y de fondos europeos del servicio. -Coordinación de las líneas de ayudas en materia de comercio interior, franquicias y promoción de ferias. - Gestión de expedientes de la Comisión de Precios de Extremadura. - Funciones de tutela de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Extremadura.	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Dia de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 20/11/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: COBERTURA MEDIANTE COMISION DE SERVICIO DEL PUESTO Nº 9662, DENOMINADO " JEFE/A SECCION COORDINACIÓN TERRITORIAL COMERCIO".	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes**: Cinco días hábiles** desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	